

**PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADO
No 05 DE 2016**

OBJETO

“MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ESCALERAS ELECTRICAS ASCENSORES Y MONTACARGAS DE LOS RECINTOS DE CONVENCIONES, EXPOSICIONES Y PÁBELLON VERDE DE PLAZA MAYOR MEDELLIN.”

**Evaluación Requisitos Habilitantes
2/5/2016**

PROPUESTAS RECIBIDAS

RIGHA S.A.S.
ESTILO INGENIERIA S.A.

1. REQUISITOS HABILITANTES

A. Capacidad jurídica

REQUISITO	RIGHA S.A.S.	ESTILO INGENIERIA S.A.
CAPACIDAD JURIDICA	CUMPLE	<p>NO CUMPLE ya que el proponente no posee RUP, por lo que no es posible evaluar su capacidad jurídica.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el capítulo IV “requisitos habilitantes”, del pliego de condiciones PLAZA MAYOR MEDELLIN S.A. verificará con el Registro Único de Proponentes con un término de expedición no mayor a 30 días el cumplimiento de los requisitos habilitantes, entre ellos la capacidad jurídica.</p>

B. Experiencia

REQUISITO	RIGHA S.A.S.	ESTILO INGENIERIA S.A.
EXPERIENCIA	CUMPLE	<p>NO CUMPLE ya que el proponente no posee RUP, Los requisitos de experiencia para participar en el proceso de selección, serán verificados a partir de la información que repose en el RUP y que sea diligenciada en el Anexo No 4.</p>

		El Proponente debe acreditar como experiencia, contratos ejecutados y terminados a la fecha límite establecida para recibir las propuestas, cuyo objeto contractual se encuentre codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), hasta el tercer nivel ya sea en el código 72101500 o 24101600, donde la sumatoria de los tres contratos certificados debe ser igual o mayor a dos veces el valor del presupuesto oficial de esta convocatoria, es decir la suma de \$159.204.169, equivalente a 230.91 SMLMV
--	--	--

CONCLUSIONES DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

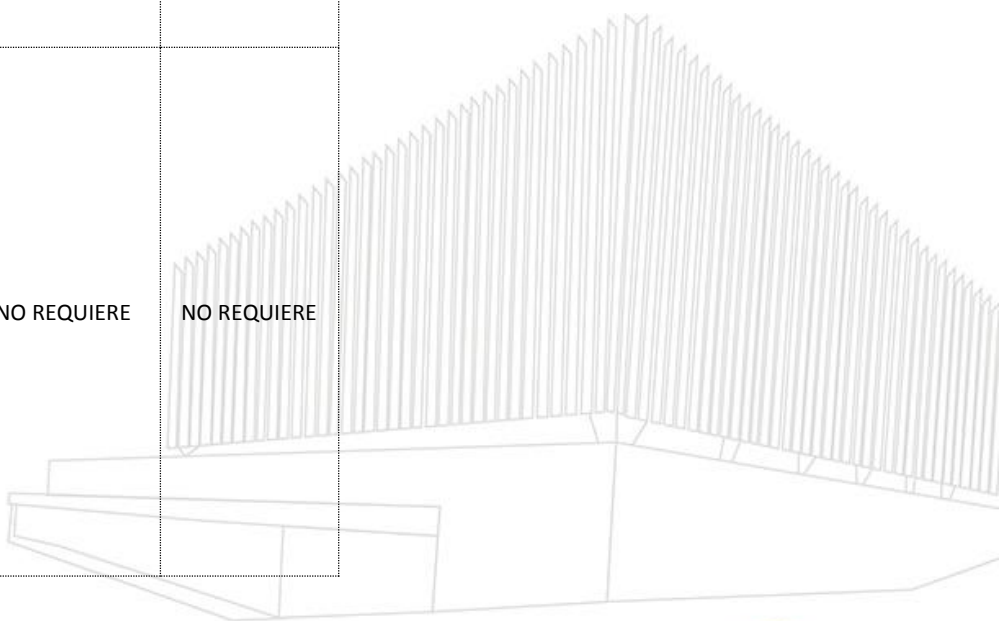
PROponente	CUMPLE / NO CUMPLE
RIGHA S.A.S.	CUMPLE
ESTILO INGENIERIA S.A.	NO CUMPLE

2. DOCUMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

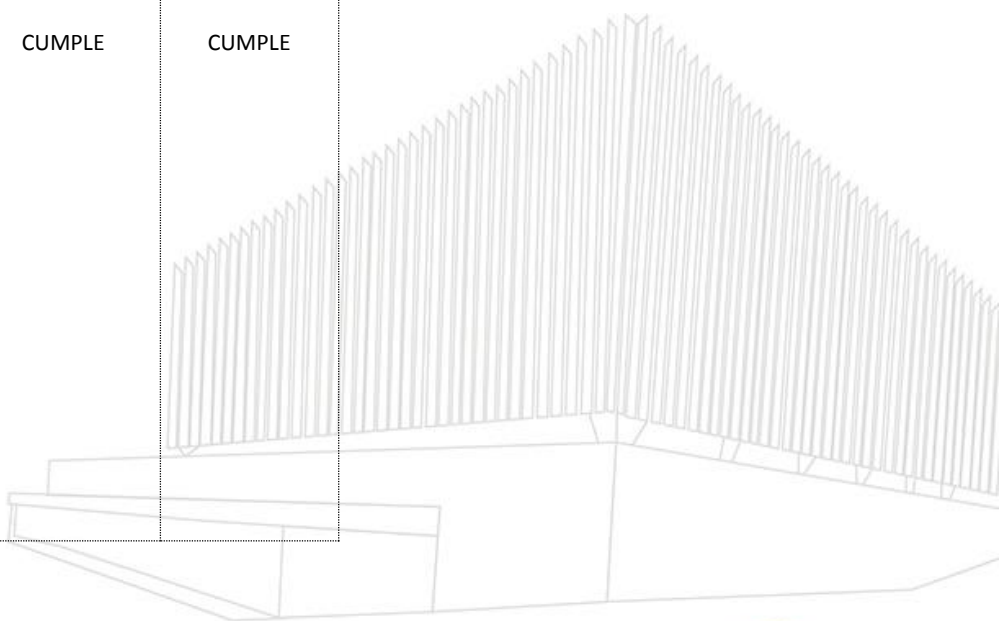
Para participar en el proceso de selección simplificada de la referencia, las personas naturales o jurídicas deben cumplir con los siguientes documentos señalados en la pliego de condiciones. Enunciados a continuación:

No.	DOCUMENTOS	ESTILO INGENIERIA S.A.	RIGHA S.A.S.
1	Carta de presentación de la propuesta, firmada por el proponente o apoderado debidamente constituido. (ANEXO 2)	✓	✓
2	ANEXO 3 Formato de oferta económica	✓	✓
3	ANEXO 4 Formato de experiencia del proponente	✓	✓
4	ANEXO 5 Riesgos del proceso de contratación	✓	✓
5	ANEXO 6 Formato no inhabilidades de contratistas y proveedores	✓	✓
6	ANEXO 7 Formato constitución de consorcio	NO LE APLICA	NO LE APLICA
7	ANEXO 8 Formato unión temporal	NO LE APLICA	NO LE APLICA
8	Certificado de existencia y representación legal: Las personas naturales nacionales acreditarán su	CUMPLE	CUMPLE

	<p>existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía.</p> <p>Si el proponente es persona jurídica, debe aportar el de existencia y representación legal, el cual al momento de presentación de la oferta, deberá tener una fecha de expedición no mayor a tres (3) meses, debidamente renovada; el objeto social de la persona jurídica deberá estar directamente relacionado con el objeto del presente proceso de selección, la duración de la persona jurídica, no puede ser inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.</p>		
9	<p>Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.</p>	CUMPLE	CUMPLE
10	<p>Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno de los integrantes de los mismos, deberá comprobar su existencia, representación incluidas las facultades y capacidad para constituir el Consorcio o la Unión Temporal, así como, para la celebración y ejecución del contrato a través de la forma de asociación escogida.</p>	NO LE APLICA	NO LE APLICA
11	<p>Autorización de la Junta o Asamblea de Socios o Accionistas, cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, en razón de la cuantía, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente de la sociedad de acuerdo con el certificado de existencia y representación legal, o el documento donde acredite su autorización para participar en el proceso de</p>	NO REQUIERE	NO REQUIERE



	selección, firmar la propuesta y suscribir el contrato en el evento de salir favorecido. Esta observación también es válida para los miembros del Consorcio o Unión Temporal.		
12	Poder mediante el cual se confiere representación, cuando el proponente concurre por intermedio de un representante o apoderado. Dicho documento deberá contener expresamente los términos y el alcance de la representación, de igual modo debe reunir los requisitos legales, para que tenga validez ante terceros.	NO REQUIERE	NO REQUIERE
13	<p>Certificación de pago de los parafiscales, de conformidad con el inciso 2 y el parágrafo 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el interesado, el proponente y el contratista deberán acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.</p> <p>El Certificado deberá ser suscrito por el revisor fiscal o representante legal, según lo exija la Ley, acreditando el pago de los aportes de seguridad social y parafiscales, durante los 6 meses anteriores al cierre del presente proceso de selección (Art. 50, Ley 789 de 2002).</p> <p>Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes, incluso los que sean persona natural, deberá aportar la certificación aquí exigida.</p>	CUMPLE	CUMPLE



14	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República, con una vigencia no mayor a un mes, al momento de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
15	Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación en la página web de la Entidad www.procuradria.gov.co, con una vigencia no mayor a un mes, al momento de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
16	Registro Único Tributario (RUT). Deberá presentarse con la propuesta fotocopia del Registro Único Tributario -RUT-, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN-.	CUMPLE	CUMPLE
17	Registro Único de Proponentes (RUP), emitido por la Cámara de Comercio. Deberá presentarse con la propuesta, en original, con fecha de expedición no mayor a un (1) mes.	NO CUMPLE, manifiesta a folio 33 que no cuenta con el RUP y que se encuentra en trámite	CUMPLE
18	Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE, aportó la póliza No 1606163-8 expedida por SURAMERICANA el día 2/5/2016 con vigencia desde el día 2/5/2016 al 4/8/2016 por valor de \$7.960.208	CUMPLE, aportó la póliza No 2656926 expedida LIBERTY SEGUROS S.A. el día 2/5/2016 con vigencia desde el día 2/5/2016 al 20/8/2016 por valor de \$7.960.208
	Conclusión	<u>NO CUMPLE con el RUP para la evaluación de los requisitos habilitantes, por lo que NO CONTINUA en la etapa de evaluación</u>	<u>CUMPLE con todos los requisitos habilitantes y documentos de participación por lo que continua en la etapa de evaluación de la propuesta</u>